



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE:

Declarar del interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la edición del *libro "Antología poética del Sesquicentenario de nuestro pueblo"*, publicado por la Municipalidad de General Lavalle, provincia de Buenos Aires.



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS:

Sra Presidenta:

El libro "Antología poética del sesquicentenario de nuestro pueblo", editado por la municipalidad de General Lavalle, es una obra literaria que reúne la producción poética de diversos autores locales. Esta antología es una celebración de los 150 años de la fundación de la ciudad y una muestra del talento literario de la comunidad.

La antología es una recopilación de poemas de diferentes autores locales, que abordan temas variados como la historia de la ciudad, la naturaleza, el amor y la vida cotidiana. El libro es una manifestación cultural importante para la ciudad, ya que reúne una amplia gama de estilos y perspectivas poéticas, lo que refleja la diversidad de la comunidad y sus preocupaciones.

Esta antología no solo representa un homenaje a la ciudad y sus habitantes, sino también un llamado a la reflexión sobre la historia y la cultura local. Los poemas son un reflejo de la identidad y la memoria colectiva de la ciudad, y garantizan una perspectiva única sobre la evolución de la ciudad y sus costumbres. Además, la antología es una invitación a los lectores para explorar los tesoros literarios locales y conocer la producción cultural de la región.

La publicación de esta antología poética tiene un impacto positivo en el desarrollo cultural y turístico de la ciudad. La promoción de la cultura y la creatividad local puede ser una forma de atracción turística y de generar oportunidades económicas para la comunidad. Asimismo, el libro es utilizado como una herramienta educativa para enseñar la historia y la cultura local a las nuevas generaciones, promoviendo así el sentido de pertenencia y la identidad local.

El aporte a la construcción social de sentidos que se hace desde esta obra son a la vez cimientos y paredes para contar lo que se vive y lo que se vivió en General Lavalle, es un faro y una guía para los actuales y los futuros vecinos del distrito, para nutrir y para formar a quienes en el futuro serán quienes cuenten las historias.



H. Cámara de Diputados de la Nación

Por todo lo antes expuesto, solicito a las señoras diputadas y a los señores diputados que me acompañen en la aprobación del presente proyecto de Resolución.